



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 138735
CUI 11001020400020240142300
RODOLFO SUCCAR CHEDIAC

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 11 de julio de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 9 de julio de 2024, emitido por el señor Magistrado **JORGE HERNÁN DIAZ SOTO**, que **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **RODOLFO SUCCAR CHEDIAC**, que se dirige contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA**, por la vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 13001600112820111301100, en especial a **MARIA HELENA SUCCAR CHEDIAC y HUGO ALFREDO GIRON RUIZ**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónica:

lauraju@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Elaboró: David H.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: E097258702093F2424A076FEF6FBE4EB03A5AD8B8C88627003A49D3C58F1685B